



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
“REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con fundamento en los artículos 16, 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, 3º, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 72 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2, 37, 42 numeral 1, 57, 60 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente al número de **Oficio No. CGSPM/RMG/030/2023**, para la **Licitación Pública Local LPL 057/2023**, referente a la adquisición de “REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA”, requeridas por la **DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL**, mediante requisición número **2023/0278**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **17 de febrero de 2023** publicó la **convocatoria** para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo IV de las bases de la licitación en comento, de rubro PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. El **28 de febrero de 2023** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo VI de las bases de la licitación en cuestión, de rubro: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.
3. El **03 de marzo de 2023** se llevó a cabo el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** de los participantes bajo la conducción de la Dirección de Adquisiciones en atención al artículo 60, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
4. Se hace constar que, al acto de apertura de proposiciones, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana y un miembro de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara.

[Handwritten signature]
a/o

[Handwritten signature]



Gobierno de
Guadalajara

▾ Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700



**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

5. Esta Dirección recibió propuesta de seis (6) licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los proveedores fueron:

- **LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.**
- **CARTUCHOS JARVIS S.A. DE C.V.**
- **ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL**
- **JAIME RAMÍREZ ÁVILA**
- **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**
- **POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como de lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y las áreas requirentes, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Del dictamen técnico contenido en el oficio **CGSPM/RMG/096/2023**, emitido por el área requirente, se desprende la evaluación de las siguientes partidas licitadas:

Numero de concepto (consecutivo)	PARTIDA (conforme a sistema)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	2981	DISCO DE DESBASTE DE 7"	5	PIEZA
2	2981	DISCO CORTE DE METAL ALTO RENDIMIENTO DE 7"	5	PIEZA
3	2981	DISCO DE DESBASTE DE 4"	5	PIEZA
4	2981	DISCO CORTE DE METAL ALTO RENDIMIENTO DE 4"	5	PIEZA
5	2981	DISCO DE CORTE DE 14" PARA CORTADORA ANGULAR	10	PIEZA
6	2981	CHUMACERA DE PISO O BASE REFORZADA DE 2 15/16"	2	PIEZA
7	2981	CHUMACERA TENZORA DE 2" 1/2 RANURA DE 1"	2	PIEZA
8	2981	CHUMACERA TENZORA DE 2" RANURA DE 1"	2	PIEZA

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
“REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

9	2981	CHUMACERA DE PARED REFORZADA DE 2"	2	PIEZA
10	2981	CHUMACERA DE PISO DE 1"	2	PIEZA
11	2981	CHUMACERA DE PISO DE 1 1/2"	2	PIEZA
12	2981	CHUMACERA DE PISO DE 2"	2	PIEZA
13	2981	BANDA A75	10	PIEZA
14	2981	BANDA A34	1	PIEZA
15	2981	BANDA A35	1	PIEZA
16	2981	BANDA A50	1	PIEZA
17	2981	BANDA B 55	10	PIEZA
18	2981	BANDA B 40	5	PIEZA
19	2981	BALERO CONICO 07097 O FZ0210	10	PIEZA
20	2981	BALERO DE AGUJAS CYR 2 1/2"	3	PIEZA
21	2981	BALERO R16	20	PIEZA
22	2981	HOJA CINTA JET SAW/CINTA 127 1/3" (PARA CORTE DE CANALES)	200	PIEZA
23	2981	HOJA DE SIERRA PARA CORTE DE PECHOS KENTMASTER	3	PIEZA
24	2981	TIROS VERDES PARA SACRIFICIO CALIBRE 22	16000	PIEZA
25	2981	SUSPENSION PARTE NO. KNM1500410 SHAFT	1	PIEZA
26	2981	BALERO PARTE NO. 3601160 BEARING	1	PIEZA
27	2981	RETEN PARTE NO. KNM5100780 RETAINING RING	1	PIEZA
28	2981	REFACCION A MAQUINARIA WOODRUFF KEY. PARTE NO. KNM8600130	1	PIEZA
29	2981	RETEN PARTE NO. KNM5603540 RETAINING RING	1	PIEZA
30	2981	SHIM WASHER PARTE NO. KNM8705540	1	PIEZA
31	2981	BALERO PARTE NO. KNM3601200 BEARING	1	PIEZA
32	2981	RESORTE PARTE NO. KNM8506100 LOCKWASHER SPRING	1	PIEZA
33	2981	SCREW PARTE NO. KNM8211030	1	PIEZA
34	2981	BALERO PARTE NO. KNM3304020	1	PIEZA
35	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 150032 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

[Handwritten signature]



Gobierno de
Guadalajara



**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
“REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

36	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 360120 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
37	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 500137 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
38	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 870554 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
39	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 150038 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
40	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 150040 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
41	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 150043 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
42	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 150049 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
43	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 360116 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
44	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 510050 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
45	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 860013 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
46	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 410016 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
47	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 150030 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
48	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 312411 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
49	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 320404 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
50	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 510078 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
51	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 330402 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
52	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 870525 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA
53	2981	REFACCION A MAQUINARIA PIEZA 870524 DE LA SIERRA DE PECHOS KENTMASTER MOD. 153	1	PIEZA

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En ese sentido, se procede a la evaluación técnica y económica de las partidas licitadas, según el sistema de puntos y porcentajes, acotando que la adjudicación de los bienes licitados fue determinada "POR PARTIDA":

DICTÁMEN TÉCNICO:

La Dirección de Adquisiciones resolvió que los proveedores de nombre LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V., CARTUCHOS JARVIS S.A. DE C.V., ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL, JAIME RAMÍREZ ÁVILA, PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. y POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos. Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 37, numeral 2, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Ahora bien, se procede a la valoración técnica realizada por el Área Requirente, de los seis proveedores que cumplieron con la totalidad de requisitos legales, en cuanto a la calificación de las propuestas de conformidad a los puntos y porcentajes, la cual consistió:

- LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.: 49%
• CARTUCHOS JARVIS S.A. DE C.V.: 20%
• ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL: 49%
• JAIME RAMÍREZ ÁVILA: 49%
• PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.: 39%
• POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.: 49%

Una vez establecida la evaluación técnica, se procede a realizar la evaluación económica de la partida licitada:

DICTAMEN ECONÓMICO

Se procede a la evaluación económica de las partidas licitadas, misma que se realizará a través del siguiente cuadro comparativo en virtud de la gran cantidad de partidas que se licitaron en el presente procedimiento:

*NOTA 1: A efecto de reducir los espacios de la tabla, se utilizaron en la misma las siguientes abreviaciones:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
“REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- **+10% o -40%:** Significa que la propuesta económica del proveedor licitante se encontraba por encima del 10% (diez por ciento) o por debajo del 40% (cuarenta por ciento) del precio promedio que arrojó la investigación de mercado, razón por la cual no sería posible adjudicarle a su favor la partida correspondiente, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

**** NOTA 2:** Los recuadros sombreados en rojo son aquellos en los que la propuesta económica del proveedor fue superior al 10% o inferior al 40% respecto del precio promedio que arrojó el estudio de mercado.

JARVIS	PROINCO	JAIME RAMIREZ	POLIREFACCIONES	ALEJANDRA	LLANTAS
NO	51%	30.16463415	(-)40%	31.71153846	45.80555556
NO	37.31707317	31.875	51%	34	(+) 10%
NO	51%	(+) 10%	(-)40%	33.58536585	45.9
NO	51%	NO	51%	NO	(+) 10%
NO	51%	31.04347826	(-)40%	32.45454545	30.35714286
NO	(+) 10%	(+) 10%	(+) 10%	NO	(-)40%
NO	(+) 10%	(+) 10%	(+) 10%	NO	(-)40%
NO	45.29977794	(+) 10%	51%	NO	(-)40%
NO	(+) 10%	(+) 10%	51%	NO	(-)40%
NO	45.50185874	(+) 10%	51%	NO	(-)40%
NO	45.78096948	NO	51%	NO	(-)40%
NO	50.41647597	NO	51%	NO	(-)40%
NO	(-)40%	NO	51%	NO	(+) 10%
NO	51%	NO	35.88888889	NO	(+) 10%
NO	(-)40%	(+) 10%	51%	NO	(+) 10%
NO	(-)40%	(+) 10%	51%	NO	(+) 10%
NO	51%	(+) 10%	39.53488372	NO	(+) 10%



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NO	(-)40%	(+) 10%	51%	NO	(+) 10%
NO	51%	(+) 10%	45.34363636	NO	(+) 10%
NO	(+) 10%	NO	51%	NO	(+) 10%
NO	(-)40%	48.57142857	(-)40%	51%	(-)40%
51%	34.89564145	NO	48.19230781	NO	(+) 10%
NO	NO	NO	51%	NO	(+) 10%
51%	(+) 10%	NO	39.07951807	NO	(+) 10%
NO	42.27177212	NO	51%	NO	(+) 10%
NO	NO	NO	51%	NO	(+) 10%
NO	42.58947368	NO	51%	NO	36.125
NO	42.58947368	36.56024096	51%	38.41139241	36.125
NO	40.08955224	NO	51%	NO	(+) 10%
NO	42.32142857	35.65486726	51%	37.65420561	36.81469298
NO	42.27177212	NO	51%	NO	(+) 10%
NO	51%	33.08108108	(-)40%	34.97142857	40.8
NO	42.41052632	33.29752066	51%	35.03478261	35.34210526
NO	42.28571429	NO	51%	NO	36.72992701
NO	42.27272727	NO	51%	NO	(+) 10%
NO	42.27177212	36.2244898	51%	38.03571429	36.65573372
NO	51%	34.97982709	(-)40%	36.78181818	42.14583333
NO	42.32142857	30.2023988	51%	31.72440945	36.49456522
NO	42.29514275	37.89700997	51%	39.79186047	36.65488432
NO	50.82	(+) 10%	51%	47.99666667	(+) 10%
NO	42.27177212	(+) 10%	51%	38.5212766	(+) 10%
NO	42.5	30.90909091	51%	32.90322581	36.95652174
NO	42.25758031	31.91836735	51%	33.51428571	36.65625

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Table with 6 columns and 13 rows showing bid details, including values, percentages, and status indicators like '(+) 10%' and '(-) 40%'.

ADJUDICACIÓN

Resolución y Asignación de la licitación: De conformidad a los porcentajes asignados en los Dictámenes Técnico y Económico, se obtienen las siguientes calificaciones, mismas que se plasmarán a través del siguiente cuadro comparativo en virtud de la gran cantidad de partidas que se licitaron en el presente procedimiento:

*NOTA 1: A efecto de reducir los espacios de la tabla, se utilizaron en la misma las siguientes abreviaciones:

- +10% y -40%: Significa que la propuesta económica del proveedor licitante se encontraba superior al 10% (diez por ciento) o por debajo del 40% (cuarenta por ciento) del precio promedio que arrojó la investigación de mercado, razón por la cual no sería posible adjudicarle a su favor la partida correspondiente, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

** NOTA 2: Los recuadros sombreados en rojo, son aquellos en los que la propuesta económica del proveedor fue superior al 10% o inferior al 40% respecto del precio promedio que arrojó el estudio de mercado.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

JARVIS	PROINCO	JAIME RAMIREZ	POLIREFACCIONES	ALEJANDRA	LLANTAS
NO	90%	79.16463415	(-)40%	80.71153846	94.80555556
NO	76.31707317	80.875	100%	83	(+) 10%
NO	90%	(+) 10%	(-)40%	82.58536585	94.9
NO	90%	NO	100%	NO	(+) 10%
NO	90%	80.04347826	(-)40%	81.45454545	79.35714286
NO	(+) 10%	(+) 10%	(+) 10%	NO	(-)40%
NO	(+) 10%	(+) 10%	(+) 10%	NO	(-)40%
NO	84.29977794	(+) 10%	100%	NO	(-)40%
NO	(+) 10%	(+) 10%	100%	NO	(-)40%
NO	84.50185874	(+) 10%	100%	NO	(-)40%
NO	84.78096948	NO	100%	NO	(-)40%
NO	89.41647597	NO	100%	NO	(-)40%
NO	(-)40%	NO	100%	NO	(+) 10%
NO	90%	NO	84.88888889	NO	(+) 10%
NO	(-)40%	(+) 10%	100%	NO	(+) 10%
NO	(-)40%	(+) 10%	100%	NO	(+) 10%
NO	90%	(+) 10%	88.53488372	NO	(+) 10%
NO	(-)40%	(+) 10%	100%	NO	(+) 10%
NO	90%	(+) 10%	94.34363636	NO	(+) 10%
NO	(+) 10%	NO	100%	NO	(+) 10%
NO	(-)40%	97.57142857	(-)40%	100%	(-)40%
71%	73.89564145	NO	97.19230781	NO	(+) 10%
NO	NO	NO	100%	NO	(+) 10%
71%	(+) 10%	NO	88.07951807	NO	(+) 10%
NO	81.27177212	NO	100%	NO	(+) 10%

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

Handwritten signature and initials



Gobierno de
Guadalajara



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NO	NO	NO	100%	NO	(+) 10%
NO	81.58947368	NO	100%	NO	85.125
NO	81.58947368	85.56024096	100%	87.41139241	85.125
NO	79.08955224	NO	100%	NO	(+) 10%
NO	81.32142857	84.65486726	100%	86.65420561	85.81469298
NO	81.27177212	NO	100%	NO	(+) 10%
NO	90%	82.08108108	(-)40%	83.97142857	89.8
NO	81.41052632	82.29752066	100%	84.03478261	84.34210526
NO	81.28571429	NO	100%	NO	85.72992701
NO	81.27272727	NO	100%	NO	(+) 10%
NO	81.27177212	85.2244898	100%	87.03571429	85.65573372
NO	90%	83.97982709	(-)40%	85.78181818	91.14583333
NO	81.32142857	79.2023988	100%	80.72440945	85.49456522
NO	81.29514275	86.89700997	100%	88.79186047	85.65488432
NO	89.82	(+) 10%	100%	96.99666667	(+) 10%
NO	81.27177212	(+) 10%	100%	87.5212766	(+) 10%
NO	81.5	79.90909091	100%	81.90322581	85.95652174
NO	81.25758031	80.91836735	100%	82.51428571	85.65625
NO	81.18848168	82.29752066	100%	84.03478261	84.34210526
NO	81.58947368	81.11111111	100%	82.71666667	82.71666667
NO	(+) 10%	NO	100%	NO	(+) 10%
NO	81.27428571	(+) 10%	100%	88.5490566	(+) 10%
NO	81.14946619	83.24285714	100%	84.955	85.31818182
NO	81.27177212	(+) 10%	100%	87.68589744	(+) 10%
NO	90%	81.95918367	(-)40%	83.60714286	90.76724138
NO	81.30052539	80.94920635	100%	82.54666667	85.20143885

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

NO	81.32142857	85.2972973	100%	87.37142857	84.34210526
NO	81.32142857	85.2972973	100%	87.37142857	84.34210526

Así las cosas, la adjudicación de la totalidad de las partidas licitadas, con los montos adjudicados, queda de la siguiente manera:

***NOTA 1:** A efecto de reducir los espacios de la tabla, se utilizaron en la misma las siguientes abreviaciones:

- **LLANTAS:** Referente al proveedor LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.
- **POLIREFACCIONES:** Referente al proveedor POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
- **ALEJANDRA:** Referente al proveedor ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL
- **PROINCO:** Referente al PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

<u>PARTIDA</u>	<u>GANADOR</u>	<u>MONTO</u>	<u>IVA</u>	<u>MONTO CON IVA</u>
<u>1</u>	<u>LLANTAS</u>	\$270.00	\$43.20	\$313.20
<u>2</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$150.00	\$24.00	\$174.00
<u>3</u>	<u>LLANTAS</u>	\$150.00	\$24.00	\$174.00
<u>4</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$80.00	\$12.80	\$92.80
<u>5</u>	<u>ALEJANDRA</u>	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
<u>6</u>	<u>DESIERTA</u>	<u>DESIERTA</u>	<u>DESIERTA</u>	<u>DESIERTA</u>
<u>7</u>	<u>DESIERTA</u>	<u>DESIERTA</u>	<u>DESIERTA</u>	<u>DESIERTA</u>
<u>8</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$2,400.00	\$384.00	\$2,784.00
<u>9</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$4,172.00	\$667.52	\$4,839.52
<u>10</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$960.00	\$153.60	\$1,113.60
<u>11</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$1,500.00	\$240.00	\$1,740.00
<u>12</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$2,160.00	\$345.60	\$2,505.60

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

<u>13</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$1,160.00	\$185.60	\$1,345.60
<u>14</u>	<u>PROINCO</u>	\$38.00	\$6.08	\$44.08
<u>15</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$57.00	\$9.12	\$66.12
<u>16</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$79.00	\$12.64	\$91.64
<u>17</u>	<u>PROINCO</u>	\$1,000.00	\$160.00	\$1,160.00
<u>18</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$470.00	\$75.20	\$545.20
<u>19</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$5,500.00	\$880.00	\$6,380.00
<u>20</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$2,820.00	\$451.20	\$3,271.20
<u>21</u>	<u>ALEJANDRA</u>	\$8,000.00	\$1,280.00	\$9,280.00
<u>22</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$53,800.00	\$8,608.00	\$62,408.00
<u>23</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$8,460.00	\$1,353.60	\$9,813.60
<u>24</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$66,400.00	\$10,624.00	\$77,024.00
<u>25</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$1,775.00	\$284.00	\$2,059.00
<u>26</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$1,380.00	\$220.80	\$1,600.80
<u>27</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$119.00	\$19.04	\$138.04
<u>28</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$119.00	\$19.04	\$138.04
<u>29</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$474.00	\$75.84	\$549.84
<u>30</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$395.00	\$63.20	\$458.20
<u>31</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$1,775.00	\$284.00	\$2,059.00
<u>32</u>	<u>PROINCO</u>	\$48.00	\$7.68	\$55.68
<u>33</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$79.00	\$12.64	\$91.64
<u>34</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$1,184.00	\$189.44	\$1,373.44
<u>35</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$2,170.00	\$347.20	\$2,517.20
<u>36</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$1,775.00	\$284.00	\$2,059.00
<u>37</u>	<u>LLANTAS</u>	\$288.00	\$46.08	\$334.08
<u>38</u>	<u>POLIREFACCIONES</u>	\$395.00	\$63.20	\$458.20

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

39	POLIREFACCIONES	\$3,355.00	\$536.80	\$3,891.80
40	POLIREFACCIONES	\$5,929.00	\$948.64	\$6,877.64
41	POLIREFACCIONES	\$1,775.00	\$284.00	\$2,059.00
42	POLIREFACCIONES	\$40.00	\$6.40	\$46.40
43	POLIREFACCIONES	\$1,380.00	\$220.80	\$1,600.80
44	POLIREFACCIONES	\$79.00	\$12.64	\$91.64
45	POLIREFACCIONES	\$119.00	\$19.04	\$138.04
46	POLIREFACCIONES	\$2,820.00	\$451.20	\$3,271.20
47	POLIREFACCIONES	\$4,932.00	\$789.12	\$5,721.12
48	POLIREFACCIONES	\$1,974.00	\$315.84	\$2,289.84
49	POLIREFACCIONES	\$1,775.00	\$284.00	\$2,059.00
50	LLANTAS	\$174.00	\$27.84	\$201.84
51	POLIREFACCIONES	\$1,184.00	\$189.44	\$1,373.44
52	POLIREFACCIONES	\$395.00	\$63.20	\$458.20
53	POLIREFACCIONES	\$395.00	\$63.20	\$458.20

Se realiza el siguiente cuadro informativo, a efecto de englobar los montos totales de cada uno de los proveedores que obtuvieron la adjudicación de alguna de las partidas licitadas:

PROVEEDOR	PARTIDAS GANADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.	1, 3, 37 y 50	\$1,023.12
POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	2, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52 y 53	\$218,033.60
ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL	5 y 21	\$10,556.00
PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	14, 17 y 32	\$1,259.76

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
"REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por su parte las partidas 6 y 7 se declaran desiertas, en razón de que las propuestas económicas de los proveedores resultan ser superiores en un 10% o inferiores en un 40% respecto de la media de precios que arroja la investigación de mercado, la Dirección de Adquisiciones resolvió declarar desiertas dichas partidas 6 y 7 de conformidad con el artículo 71, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se transcribe la citada porción normativa para fundamentar lo anterior:

"1. Los Comités o las unidades centralizadas de compras, según corresponda, procederán a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda."

En atención al artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se emitirá segunda convocatoria; al respecto se transcribe lo relativo a dicho artículo:

"2. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria (...)"

Segundo. La evaluación de las proposiciones que conforman el proceso LPL 057/2023 estuvo a cargo de las siguientes personas:

Table with 3 columns: Nombre, Cargo, Dependencia. Row 1: Armando Reynoso González, Titular, Dirección del Rastro Municipal.

Tercero. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 057/2023
“REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Cuarto.- En atención al artículo 57, apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Quinto.- En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías, acudiendo para tal efecto al domicilio de dicha Dirección, ubicado en la calle Hidalgo, número 426, colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **14 de marzo de 2023**.

Gonzalo Alberto García Ávila
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Alejandro Murueta Aldrete.
Representante del Comité de Adquisiciones.

José Eduardo Torres Quintanar.
Titular de la Dirección de Compras.

Armando Reynoso González
Titular de la Dirección del Rastro Municipal.

SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA QUE SUSCRIBE



**Gobierno de
Guadalajara**

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700

